

PROCEDIMIENTO PARTICIPACIÓN A DISTANCIA JUNTA DE ACCIONISTAS

ENVASES DEL PACIFICO S.A.

El Directorio de la Sociedad aprobó el mecanismo para la participación y votación a distancia en la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el día lunes 27 de abril de 2020 a las 09:00 horas. Lo anterior en línea con las medidas decretadas por la autoridad frente a la pandemia del virus COVID-19 que afecta actualmente al país. A continuación, se detalla procedimiento a seguir para inscripción, participación y votación a distancia elaborado de acuerdo a la normativa de la CMF y las disposiciones legales vigentes.

- Inscripción Nomina de Asistentes:

1. El registro de asistencia se efectuará mediante formulario de inscripción disponible en página web www.edelapa.cl. Dicho registro estará abierto hasta el día 27 abril a las 8.30 horas.

2. Cada inscrito, deberá enviar desde el lunes 20 de abril de 2020 y hasta el lunes 27 de abril de 2020 a las 8:30 horas un mail a junta2020@edelapa.cl el formulario de inscripción, el cual, deberá contener lo siguiente:

- Nombre del Accionista y de su representante si procediere.
- Copia de la cédula de identidad por ambos lados del accionista o de su representante.
- Poder otorgado por el/los accionistas para comparecer en la junta
- Escritura de personería vigente de los representantes legales de la persona jurídica accionista (en caso de no estar registrado representante en el DCV)

3. La DCV (Deposito Central de Valores) procederá a verificar la información enviada con la base de datos del Registro de Accionistas vigente.

4. Posteriormente se enviará correo al accionista, con lo siguiente:

- Certificado de asistencia (pdf), que confirma registro en la Nómina de Asistentes
- Número telefónico y email para soporte técnico plataforma Zoom.

5. A continuación el accionista recibirá un correo desde la casilla junta2020@edelapa.cl con un link para unirse a la plataforma Zoom y participar en la Junta de Accionistas.

- Participación:

1. El accionista/representante debe ingresar al link informado en el mail para unirse a la transmisión de Zoom correspondiente a la Junta.

2. El día de la Junta de Accionistas ingresarán a la sala de espera virtual quienes tengan la autorización

3. Al ingresar cada participante deberá mostrar su cédula de identidad para verificar información enviada previamente.

4. A medida que se les va dando acceso se informará a DCV para el registro de la asistencia para efectos de quorum.
5. La inscripción de accionistas para participar se realizará hasta las 08:30 am del día 27 de abril, o hasta tener el quorum.
6. Al tener el quorum de asistencia se dará inicio a la Junta de Accionistas.
7. Solo se tendrá habilitada la voz del Presidente y Secretario del Directorio.
8. Se habilitará la voz al Gerente General cuando se deba dar cuenta de la situación de la sociedad o dirigirse a la Junta .
9. Una vez finalizada la materia respectiva, se dará la palabra a los accionistas a efecto de que manifiesten su intención de ejercer su Derecho a Voz, para lo cual deberá solicitar habilitar su micrófono y cámara de Zoom

- Votación.

Sometida a votación individualmente cada materia, el Presidente podrá proponer su aprobación por aclamación, si ningún accionista manifiesta oposición. En caso contrario, ante la oposición de algún accionista, se procederá de la siguiente manera:

1. El accionista opositor deberá hacer uso de su derecho a voz expresando su oposición, debiendo enviar su voto vía correo SOLO en caso de RECHAZO, indicado la materia a votar según la tabla y votación, con nombre completo y al accionista que representa, al correo **votacionJunta2020@edelpa.cl**
2. Los Accionistas que por ley deben emitir sus votos a viva voz, deberán identificarse al momento de ser requeridos por el Secretario, para efectos de dejar constancia en el Acta, en cada materia sometida a votación.
3. Al tener los resultados de la votación éstos serán proyectados para que sean visualizados por los accionistas al finalizar la Junta de Accionistas.

PARA CONSULTAS O DUDAS.

En caso de tener alguna duda con la inscripción o participación escribir al correo junta2020@edelpa.cl, En caso de necesitar pruebas previas de conexión o requerir asistencia remota durante la junta para la plataforma virtual comunicarse con Doña Paula Guajardo al +56977791474 pguajardo@rla-latam.com o con Don Pedro Olave al +569 77997640, polave@rla-latam.com